

Constancia: Manizales, 25 de mayo de 2.023, en la fecha paso a despacho de la señora juez el presente proceso ejecutivo, informándole que la EPS Sura allegó escrito informando los datos registrados en su base de datos para efectos de notificación de la demandada, así como los de su empleador, ello conforme se le solicito en oficio 722 remitido el 12 de abril de 2.023.

Mariana ortegón R.

Mariana Ortigón Rivera
Escribiente Municipal



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003001 2023 0018700
ASUNTO	REQUIERE PARTE DEMANDANTE

De conformidad con la constancia secretarial que antecede en el presente proceso ejecutivo instaurado por **MANUELA MUÑOZ GARCIA** en contra de **LUZ ELIDA MONSALVE SANCHEZ**, procede el Despacho a poner en conocimiento de la parte actora y para los fines respectivos los datos del empleador de la demandada que se encuentran registrados en la base de datos de la EPS SURA, seguidamente se **AUTORIZA** la notificación de la ejecutada a las direcciones física y electrónica suministrada por la misma entidad y que se describen a continuación:

Identificación	Nombres	Dirección
CC 1053821119	LUZ ELIDA MONSALVE SANCHEZ	CARRERA 28A # 45 10 MANIZALES
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
8838376	TITULAR	Dependiente
Celular	Correo electrónico	
3145837647	practicanyealica@gmail.com	practicanyealica@gmail.com

EMPLEADOR DEL COTIZANTE				
NIT	Razón social	Dirección	Teléfono	Salario
900008004	GRUPO EMPRESARIAL	CL 50 # 24 - 34 BARRIO VERSALLES	8997700	

(Visible en anexo 11 Cd Principal Exp digital)

NOTIFÍQUESE¹

¹ Publicado por estado No. 090 fijado el 30 de mayo de 2023 a las 7:30 a.m.

LUIS JAUSEN PUERTA TAPIERO
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a3d11ff6a45e15901b55d22cccb14644600619debeea8422febfe9d989c2cb6**

Documento generado en 29/05/2023 04:31:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>